AVANCE DE PROGRAMA FINAL LIGA FEDERACION DOMA VAQUERA 2021

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: ENGUERA (Valencia)
Instalaciones: CLUB HÍPICO EL SAYTÓN
Dirección: Partida El Saytón – Ctra. Benali, s/n cómo llegar
Email: info@elsayton.es
REGA: ES461180000081
Categoría: Concurso Autonómico de Doma Vaquera
Fecha de celebración: 13 de noviembre de 2021

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB HÍPICO EL SAYTÓN
Director del Concurso: José Parras - Tfno.: 661369592

Colabora con el Comité Organizador: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CONSELLERIA d'EDUCACIÓ, CULTURA i ES- PORTS DE LA COMUNITAT VALENCIANA y DIPUTACIÓ de VALÈNCIA Joventut i Esports.

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE: D. Rafael Cebrián García
VOCALES: D. Pedro de la Vega Laciana y D. Pedro Blesa Berenguel
DELEGADO REPRESENTANTE DE LA FHCV: D. José Parras Jordán

SERVICIO DE AMBULANCIA : Ambulancia de la Agrupación de Protección Civil de Enguera Ayuntamiento de Enguera
VETERINARIO: A DESIGNAR
HERRADOR: D. Juan García Ordiñaga

REPRISES

JUVENILES 1 ESTRELLA
PRUEBA UNO POTROS
PRUEBA UNO A
PRUEBA CABALLOS DOMADOS

INSCRIPCIONES y BOXES

Las inscripciones se realizarán ante la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana a través de su página web en tienda on-line. El plazo se abrirá el 18 de octubre de 2021 y se cerrará el 7 de noviembre.

Todas las pruebas tienen carácter OPEN por lo que podrán participar binomios de otras federaciones siempre que presenten las licencias federativas en vigor expedidas por su federación.

La inscripción será de 30 € caballo y cada salida a pista.

La FHCV se reserva el derecho de corrección de este avance.

El sorteo para el concurso se realizara en el club el día antes y será publicado.

BOXES, consultar con el comité organizador

Obligatoria la entrega de la documentación del caballo con todas las vacunas en vigor a la entrada del recinto para el concurso.

PISTAS

Dimensiones: 60 x 20
Arena tipo
Disponibilidad exclusiva

RECEPCIÓN DE CABALLOS

A partir del viernes 12 de noviembre. Las pistas se cerrarán a las 19:00 horas del viernes.

REGLAMENTO

Todos los concursos se regirán por el Reglamento de Doma Vaquera de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana, y las normas dictadas para esta competición, que se encuentran a disposición de los interesados en nuestra Web www.federacionhipicacomunidadvalenciana.com
Todos los jinetes/amazonas deberán estar en posesión de sus respectivas Licencias Federativas en vigor y los caballos con el LIC y el LAC reglamentarios en vigor.

TABLA DE PREMIOS DE LA CLASIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN FINAL DE LA LIGA

	JUVENILES	UNO POTROS	UNO - A	CABALLOS DOMADOS
1º	Trofeo + Regalo	Trofeo + 100€	Trofeo + 100€	Trofeo + 150€
2º	Trofeo + Regalo	Trofeo + 75€	Trofeo + 75€	Trofeo + 100€
3º	Trofeo + Regalo	Trofeo + 50€	Trofeo + 50€	Trofeo + 75€
4º	Regalo	Regalo	Regalo	Regalo
5º	Regalo	Regalo	Regalo	Regalo

Clasificación provisional liga: aquí

ESTE CONCURSO QUEDA ABIERTO A CUALQUIER FEDERADO DE CUALQUIER FEDERACIÓN, EL CUAL TENDRÁ DERECHO A LA CLASIFICACIÓN DEL DÍA, PERO NO OBTENDRÁ PUNTOS PARA LA LIGA SI NO CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS

NORMAS ESPECÍFICAS COMPETICIÓN DOMA VAQUERA 2021

1.- NORMAS GENERALES.
Todos los concursos realizados en la Comunidad Valenciana se ajustarán al reglamento de la Real Federación Hípica Española (a partir de ahora nos referiremos a ella como RFHE)

2.- LICENCIAS
Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, licencia deportiva nacional o licencia autonómica de competidor.

Todos los participantes deben tener el galope 2, ó 4 según prueba:

Galope 2 – Alevines e Infantiles
Galope 4 – Resto de categorías

Los caballos deberán contar con Licencia Anual Caballar y Tarjeta de Validación Deportiva.

3.- INSCRIPCIONES

Al realizar la inscripción en un concurso se abonará la cantidad anunciada en el avance previo de la FHCV. El abono se podrá realizar desde la apertura de las inscripciones hasta el miércoles anterior a la celebración de la prueba.

Si un participante inscrito no pudiese acudir a la prueba, a efectos de devolución de la inscripción, será de aplicación el artículo 115.2.4 del Reglamento General de la RFHE.

4.- LIGA FHCV DOMA VAQUERA

La competición constará de una serie de concursos clasificatorios que se disputarán a lo largo de todo el año Y UNA FINAL que podrá coincidir o no con la celebración del Campeonato de la Comunidad Valenciana. Los concursos puntuables para esta competición estarán especificados en el calendario de doma vaquera de la FHCV del 2021 antes del comienzo de la primera prueba, siendo obligado para optar a la clasificación final el participar en al menos en dos de ellos mas la FINAL.

4.1 Participantes

Para optar a la Liga FHCV todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, licencia deportiva nacional o licencia autonómica de competidor, **emitida por la FHCV.**

4.2 Sistema de Puntos

Los participantes que reúnen las condiciones para optar a LA LIGA FHCV sumarán los puntos obtenidos en los concursos clasificatorios y la final según la siguiente tabla:

1º clasificado	10 puntos
2º clasificado	8 puntos
3º clasificado	6 puntos
4º clasificado	4 puntos
5º clasificado y siguientes	1 punto

En caso de empate a puntos entre dos jinetes/amazonas se tendrá en cuenta la mayor puntuación en la jornada final de La Liga.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA VUELTA DE LAS COMPETICIONES ECUESTRES

Covid19

Como consecuencia de la pandemia mundial originada por el COVID19, el deporte en general se ha visto perjudicado tanto en el ámbito financiero como en el meramente deportivo, y el deporte ecuestre no ha sido excepción.

Con el fin de adaptarse a la nueva realidad a la que obliga la crisis del COVID19, la RFHE mantiene una comunicación y una coordinación constante con las autoridades deportivas, así como con todos los estamentos deportivos ecuestres afectados: Federaciones Autonómicas, Organizaciones, Clubes, Deportistas, Oficiales y Técnicos.

A partir de estos contactos se han elaborado diferentes documentos que tienen como objetivo marcar las pautas para volver a la actividad deportiva de competición, buscando tanto minimizar los riesgos de salud para todos los implicados en el desarrollo de las competiciones; como hacer viable la competición en este nuevo contexto.

La Federación Hípica de la Comunidad Valenciana se adhiere tanto a los documentos en vigor como a sus posibles actualizaciones y se pone a disposición de clubes, técnicos y deportistas para ampliar o aclarar la información de la que pueda disponer.

- **PROTOCOLO CSD para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional,** ***septiembre 2020*** aquí

- **Infografía Resumen del Protocolo RFHE** aquí
- **Protocolo de Actuación,** *23 junio* aquí
- **Anexo Doma** aquí